

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 8 de noviembre de 2022

Oficio No. 773/2022
Referencia de proyecto: RIPI2020ICB9 - Ana Lidia Arellano Ortiz
Asunto: Terminación del proyecto

Constancia de Término del Proyecto de Investigación Sin Financiamiento

Dra. Ana Lidia Arellano Ortiz
Responsable Técnica
Presente

Nos dirigimos a usted en relación al Proyecto de Investigación Sin Financiamiento RIPI2020ICB9 "Relación del estado nutricional y aptitud cardiorespiratoria con la expresión de genes marcadores de estrés oxidativo e inflamación en personas físicamente activas". Con una vigencia del proyecto del 31 de diciembre de 2019 al 1 de abril de 2022. Se revisó el Reporte Técnico registrado y enviado a través de la plataforma CATHI, el cual fue debidamente avalado por usted como Responsable Técnica del proyecto.

Producto de la revisión, se le solicita que en futuros proyectos **termine en tiempo y forma las actividades propuestas en el proyecto aprobado y comunicar a la CADIP y CGIP sobre prórrogas o cualquier cambio en la ejecución del proyecto**, ya que acorde a los términos de referencia en el numeral "8.1.1 Cancelación por incumplimiento de reporte técnico y entregables en el plazo de la vigencia del proyecto" **el no entregar el reporte técnico y las evidencias en los 10 días naturales posteriores a la fecha de término se considera como incumplimiento y se procedería a la cancelación del proyecto.**

Con lo que se ha entregado en el reporte técnico nuestra oficina dictamina que el cierre ha sido: **APROBADO. Se procede a cerrar el proyecto con la fecha al 1 de abril de 2022 y se valida el reporte técnico.**

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Términos de Referencia de Proyectos Sin Financiamiento, se extiende el presente documento de **Término de su proyecto.**

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA,
POR UNA CIENCIA VITAL"


Dra. Beatriz Araceli Díaz Torres

Coordinadora General de Investigación y Posgrado



UACJ
**COORDINACIÓN
GENERAL DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO**


Dra. Gisselle De La Cruz Hermida
Coordinadora de Investigación

BADT/gdlch/jebr
C.c.p. CADIP ICB
C.c.p. Archivo